

Guayaquil, Abril 26 del 2001

EXPEDIENTE No 81289-98

**INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
LA EMPRESA SOLCAPITAL S.A**

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SOLCAPITAL S.A

Ciudad.-

De mis consideraciones :

En cumplimiento a lo dispuesto a la ley de la Superintendencia de Compañías, me dirijo a Uds. Señores de la Junta General de Accionistas para informarles sobre los procedimientos contables aplicados en el presente ejercicio económico 2000.

Una vez revisado los libros contables, como sus procedimientos y controles internos están razonablemente presentados , en todos los aspectos más importantes . Cumple con todas las normas y prácticas contables establecidas y de general aceptación .

Se ha cumplido también la obligatoriedad de ajustar los Estados Financieros con la aplicación del NEC 17 , para actualizar los estados financieros en dólares .

Atentamente,


JULIETA LOOR SUAREZ
COMISARIO

